

Estado de situación financiera

Al 30 de junio de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Activo			
Inversiones en instrumentos financieros	2, 7	¢ 2,336,292,949	779,731,394
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		346,068,920	226,684,505
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,458,627,483	-
Inversiones a costo amortizado		503,251,337	547,511,705
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)		(1,970,358)	(835,184)
Productos por cobrar		30,315,567	6,370,368
Impuesto sobre la renta diferido	5	4,299,195	-
Inversiones en inmuebles, neto	4	2,069,567,973	2,125,735,086
Otros activos		32,958,746	24,185,794
Otros activos		32,958,746	24,185,794
Total activos		<u>4,443,118,863</u>	<u>2,929,652,274</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar		16,943,501	20,176,347
Cuentas por pagar		4,193,501	4,459,347
Depósitos de garantía	3	12,750,000	15,717,000
Impuesto sobre la renta diferido	5	153,898,124	153,933,532
Total pasivo		<u>170,841,625</u>	<u>174,109,879</u>
Patrimonio			
Capital social		400,000,000	400,000,000
Capital social	6	400,000,000	400,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1,852,530,590	83,625,270
Ajustes al patrimonio		1,073,801,147	1,096,818,722
Superávit por revaluación de bienes inmuebles		1,073,801,147	1,096,818,722
Reservas patrimoniales		67,124,816	64,686,265
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		815,752,195	1,071,583,000
Resultado del año		63,068,490	38,829,138
Total patrimonio		<u>4,272,277,238</u>	<u>2,755,542,395</u>
Total pasivo y patrimonio		¢ <u>4,443,118,863</u>	<u>2,929,652,274</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Cristina Masís Cuevillas
Representante Legal

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	79,182,348	21,044,872
Por ganancias por diferencias de cambio		30,368,878	32,878,134
Por ganancia por negociación de instrumentos financieros		299,541	3,433,336
Por ganancia por valoración de instrumentos financieros		2,846,996	-
Total ingresos financieros		112,697,763	57,356,342
Gastos financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio		51,781,726	27,625,888
Por pérdida por negociación de instrumentos financieros		152,415	223,761
Por pérdida por valoración de instrumentos financieros		333,212	-
Total gastos financieros		52,267,353	27,849,649
Por estimación de deterioro de activos		3,273,943	203,360
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		588,720	65,756
Resultado financiero		57,745,187	29,369,089
Ingresos de operación			
Por ingresos por arrendamiento	3	76,500,000	94,302,000
Por otros ingresos		3,893,919	2,476,143
Total ingresos de operación		80,393,919	96,778,143
Gastos de operación			
Comisiones por servicios administrativos	3	30,900,000	39,000,000
Otros gastos de operación		3,098,622	3,051,886
Depreciación		28,083,557	28,083,557
Otros gastos		3,234,687	5,159,143
Total gastos de operación		65,316,866	75,294,586
Resultado operacional		15,077,053	21,483,557
Resultado antes de impuestos		72,822,240	50,852,646
Impuesto sobre la renta	5	9,753,750	12,023,508
Resultado del año	¢	63,068,490	38,829,138
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,509,142	-
Resultados integrales totales del año	¢	70,577,632	38,829,138

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Cristina Masís Cuevillas
Representante Legal

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Por el período de seis meses acumulado al 30 de junio de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

Nota	Ajuste al Patrimonio							
	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación de inmuebles	Ajuste al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total Ajustes al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 400,000,000	1,852,530,590	1,083,545,537	(3,980,349)	1,079,565,188	67,246,834	1,133,506,994	¢ 4,532,849,606
Resultado integral								
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral Moneda extranjera	-	-	-	7,509,142	7,509,142	-	-	7,509,142
Ajuste por realización del superávit por revaluación de inmuebles producto de la depreciación de edificios, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	(13,273,183)	-	(13,273,183)	-	13,273,183	-
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	63,068,490	63,068,490
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	(122,018)	122,018	-
Resultado integral total del año	-	-	(13,273,183)	7,509,142	(5,764,041)	(122,018)	76,463,691	70,699,650
<u>Transacciones con propietarios registradas</u>								
Dividendos pagados	6-b	-	-	-	-	-	(331,150,000)	(331,150,000)
Total transacciones con propietarios		-	-	-	-	-	(331,150,000)	(331,150,000)
Saldo al 30 de junio 2025	6	¢ 400,000,000	1,852,530,590	1,070,272,354	3,528,793	1,073,801,147	67,124,816	¢ 4,272,277,238

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Cristina Masís Cuevillas
Representante Legal

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.
Estado de flujos de efectivo
 Por el período de seis meses acumulado al 30 de junio de 2025
 (Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año	¢	63,068,490	38,829,138
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas		21,412,848	27,625,888
Ganancia o pérdida por deterioro de inversiones, neto		2,685,223	137,604
Ganancias o pérdidas por valoración de inversiones		(2,513,784)	-
Depreciación	4	28,083,557	28,083,557
Ingresos por intereses		(79,182,348)	(21,044,872)
Ingresos sobre renta diferido		-	(2,476,143)
Impuesto sobre la renta		9,753,750	12,023,508
		<u>43,307,736</u>	<u>83,178,680</u>
Variación en los activos y pasivos aumento, o (disminución)			
Otros activos		(11,257,398)	(1,168,287)
Cuenta por pagar		(8,969,701)	744,770
		<u>23,080,637</u>	<u>82,755,163</u>
Impuestos pagados		(9,753,750)	(12,023,508)
Intereses cobrados		73,812,737	22,389,606
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>87,139,624</u>	<u>93,121,261</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros		(303,614,873)	(309,228,556)
Disminución en instrumentos financieros		547,625,249	216,107,295
Flujos netos de efectivo (usados) en las actividades de inversión		<u>244,010,376</u>	<u>(93,121,261)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		(331,150,000)	-
Flujos netos de efectivo (usados) en las actividades de financiamiento		<u>(331,150,000)</u>	<u>-</u>
Cambio neto de efectivo		-	-
Efectivo al inicio del año		-	-
Efectivo al final del trimestre	¢	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

 Cristina Masís Cuevillas
 Representante Legal

 Laura Rojas Vargas
 Contadora

 Gonzalo Coto Arce
 Auditor Interno

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2025
(con cifras correspondientes al 30 de junio de 2024)
(en colones sin céntimos)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Compañía

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A. fue organizada como sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica en enero de 2005. Su actividad principal consiste en proporcionar a las entidades que conforman el Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A., los servicios de inmobiliaria, a través de contratos de arrendamiento operativo. Esos servicios incluyen el alquiler de edificios, instalaciones, terrenos y mobiliario, entre otros.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica es una subsidiaria propiedad total del Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.; la Compañía se encuentra ubicada en San José, Costa Rica, Guachipelín de Escazú, Centro Comercial Plaza Roble, Edificio los Balcones, segundo piso.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Compañía no mantiene empleados.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial <http://www.mvalores.fi.cr>.

(a) Base de contabilidad

(i) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Continúa

(ii) Base de medición.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado exceptuando instrumentos financieros al valor razonable, con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

a. Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1 (d) - Instrumentos financieros.
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.
- Nota 1 (f) Deterioro de activos no financieros

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Nota 8 Medición del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Nota 2 Estimación de inversiones en instrumentos financieros.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 8 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c. Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 01 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de junio de 2025, el tipo de cambio se estableció en ₡508.28 por US\$1,00 para la venta de divisas (₡530,41 al 30 de junio de 2024).

d. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías principales: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- (a) El activo es mantenido dentro de un modelo de liquidación cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- (b) Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

La Compañía puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir); y

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

e. Inversiones en inmuebles

i. *Activos propios*

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al valor razonable, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada del edificio, la cual se estima en 50 años.

iv. Modelo de revaluación de los inmuebles

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán periódicamente, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. La administración de forma periódica actualizará la valoración del inmueble mediante el avalúo por un perito independiente autorizado con el fin de revelar el valor actualizado del inmueble.

f. Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de cambios es el patrimonio según, sea el caso.

g. Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

La Ley 10.381 que entró a regir en octubre 2024 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la renta, estableció qué debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero y por tanto el impuesto de renta diferido asociado.

ii. *Diferido*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

h. Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de las utilidades después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva hasta alcanzar un el 20% del capital social.

i. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integrales.

j. Ingresos por arrendamientos operativos y por servicios

Los ingresos por los arrendamientos operativos y por los servicios prestados, son reconocidos en el estado de resultados integral bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento y el contrato de prestación de servicios, respectivamente.

k. Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del instrumento financiero. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

l. Gastos administrativos

Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

(2) Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que la Compañía realiza la gestión de los riesgos.

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Gerencia General y rinde cuentas al Comité de Riesgos. Esta unidad es parte integral de la estructura de gobierno corporativo, es pilar de la gestión de control interno que posee la organización, y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos, la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de apetito y tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión y aprobación del Comité de Riesgos, el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo, alguna de sus empresas o subsidiarias, o un proceso específico o línea de negocio, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de las clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar acompañamiento y asesoría en materia de gestión de riesgos a las áreas de negocio y operaciones, y velar por el suministro adecuado y transparente de información a los clientes inversionistas.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con cultura de riesgos, como el análisis, medición, identificación y mitigación de riesgos.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Tres miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero
- La Gerente de Riesgo
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad

La Gerencia General y la Gerencia de Finanzas y Operaciones, participan del Comité con derecho a voz sin voto.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Riesgos. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y sus subsidiarias. Entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión de los riesgos en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Las metodologías de evaluación de riesgos operativos.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero.

A fin de gestionar el riesgo de crédito de las inversiones, el gestor del portafolio realiza un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, se cuenta con una estructura de límites prudenciales de inversión, que busca minimizar el riesgo de concentración de la cartera.

El Comité de Riesgos se encarga de monitorear el cumplimiento de las políticas establecidas de forma mensual y de solicitar planes de acción cuando se presente un incumplimiento, para las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos financieros.

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros al 30 de junio es el siguiente:

	2025	2024
<u>Inversiones al valor razonable con cambio en resultados</u>		
<u>En colones</u>		
Participaciones en fondos de inversión	¢ 21.566.235	68.270.462
	<u>21.566.235</u>	<u>68.270.462</u>
<u>En dólares</u>		
Instrumentos financieros sector privado no financiero del exterior	38.853	-
Participaciones en fondos de inversión	324.463.832	158.414.043
	<u>324.502.685</u>	<u>158.414.043</u>
Total inversiones al valor razonable con cambio en resultados	<u>346.068.920</u>	<u>226.684.505</u>
<u>Inversiones al valor razonable con otro resultado integral</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica	812.725.356	-
Instrumentos financieros en el sector público internacional	373.676.259	-
Títulos sector privado del exterior	272.225.868	-
Total inversiones al valor razonable con otro resultado integral	<u>1.458.627.483</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones a costo amortizado</u>		
<u>En dólares</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica	266.901.137	277.399.911
Títulos del sector privado	236.350.200	-
Instrumentos financieros en el sector público internacional	-	147.977.825
Títulos sector privado del exterior	-	122.133.969
Total inversiones a costo amortizado	<u>503.251.337</u>	<u>547.511.705</u>
Estimación por deterioro inversiones en costo amortizado	<u>(1.970.358)</u>	<u>(835.184)</u>
Total inversiones a costo amortizado, neto	<u>501.280.979</u>	<u>546.676.521</u>
Productos por a cobrar costo amortizado moneda extranjera	<u>30.315.567</u>	<u>6.370.368</u>
Total productos por cobrar	<u>30.315.567</u>	<u>6.370.368</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>2.336.292.949</u>	<u>779.731.394</u>

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro de inversiones en instrumentos financieros:

Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

		PCE 6 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al VRCORI
Saldo al inicio del año	¢	2.440.362	-	2.440.362
Estimación - remediación		(426.017)	-	(426.017)
Estimación - originación		55.101	-	55.101
Diferencial cambiario		18.087	-	18.087
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	2.087.533	-	2.087.533

Inversiones al costo amortizado:

		PCE 6 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢	1.387.904	-	1.387.904
Estimación - remediación		(2.601.064)	-	(2.601.064)
Estimación - originación		3.216.842	-	3.216.842
Diferencial cambiario		(33.324)	-	(33.324)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	1.970.358	-	1.970.358

		PCE 6 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢	875.394	-	875.394
Estimación - remediación		(245.347)	-	(245.347)
Estimación - originación		204.984	-	204.984
Diferencial cambiario		153	-	153
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	835.184	-	835.184

Los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran concentrados al 30 de junio como sigue:

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

<u>Por instrumento</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Títulos del Gobierno de Costa Rica	46,77%	35,82%
Títulos sector privado	10,23%	0%
Instrumentos en renta variable	0%	0%
Títulos sector público internacional	16,19%	19,11%
Títulos sector privado internacional	11,80%	15,76%
Participaciones en fondos de inversión	15,01%	29,31%
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

<u>Por país y rating</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costa Rica (BB)	72,01%	65,12%
Estados Unidos (AA+)	13,59%	16,49%
Colombia (BB+)	6,11%	10,51%
República Dominicana (BB)	4,42%	5,33%
Guatemala (BB)	3,02%	2,55%
Brasil (BB+)	0,85%	0%
ETF acciones	0%	0%
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

Las inversiones en ETF están concentradas en activos previamente analizados y autorizados por el Comité de Inversiones. El seguimiento de estos activos está a cargo de un departamento especializado en dicho tema. La composición del portafolio responde a un perfil de riesgo previamente definido y las inversiones son monitoreadas por el gestor de la cartera, quien realiza rebalances del portafolio considerando variables como volatilidad y rentabilidad. Al 30 de junio se adjunta un detalle por tipo de industria:

<u>Por tipo de industria</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones Alternativas/ Otros	93%	0%
Renta Variable/ Mercado EE.UU.	7%	0%
	<u>100%</u>	<u>0%</u>

La Compañía también participa en contratos de reporto, los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se rigen por las disposiciones establecidas en el Reglamento sobre Operaciones de Reporto y el Reglamento Operativo de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, y se encuentran respaldadas por los títulos valores que constituyen el subyacente de la operación

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”. Cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, se establece en la metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

Los vencimientos de los activos y pasivos se muestran en el siguiente cuadro:

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de junio de 2025					
		Hasta 1 mes	De 1 a 12 meses	Más de 12 meses	Saldo
<u>Activo</u>					
Inversiones en valores	¢	242.092.087	136.192.234	1.927.693.061	2.305.977.382
Intereses por cobrar		12.267.644	18.047.923	-	30.315.567
		254.359.731	154.075.502	1.926.868.972	2.336.292.949
<u>Pasivo</u>					
Cuentas por pagar		4.193.501	-	12.750.000	16.943.501
Exposición neta	¢	250.166.230	154.075.502	1.914.118.972	2.319.349.448

30 de junio de 2024					
		Hasta 1 mes	De 1 a 12 meses	Más de 12 meses	Saldo
<u>Activo</u>					
Inversiones en valores	¢	226.684.505	10.601.713	536.074.808	773.361.026
Intereses por cobrar		2.051.384	4.318.984	-	6.370.368
		228.735.889	14.920.697	536.074.808	779.731.394
<u>Pasivo</u>					
Cuentas por pagar		4.459.347	-	15.717.000	20.176.347
Exposición neta	¢	224.276.542	14.920.697	520.357.808	759.555.047

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de estos instrumentos o los resultados que estos generen, fluctúen como resultado de cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

El riesgo de mercado de la Compañía se puede medir utilizando métodos de análisis de valor riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión para gestionar las variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis, en miles de colones, se presenta a continuación:

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

	2025	2024
<u>1 mes</u>		
Términos porcentuales	1,38%	2,45%
Términos absolutos (miles de colones)	23.629	13.334

A pesar de que el modelo VaR es una herramienta importante para dar seguimiento al riesgo de mercado, el modelo posee varias limitaciones:

- Un 95% de confianza no refleja las pérdidas que puedan presentarse por encima de ese nivel. A pesar del uso del modelo, existe un 5% de probabilidad de que las pérdidas excedan el valor del VaR.
- El VaR se calcula con las posiciones al final del día y no refleja la exposición que pueda presentarse en las posiciones intradiarias.
- El modelo asume que el comportamiento de los datos históricos refleja la evolución futura del mercado.
- El uso del VaR no se recomienda en períodos de crisis.

La posición abierta que se presenta no cuenta con coberturas, ya que se considera que se mantiene en un nivel aceptable.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Administración de la Compañía lleva un control diario de la posición en moneda local. Los activos y pasivos denominados en dólares al 30 de junio se detallan como sigue:

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

		2025	2024
<u>Activos</u>			
Inversiones en instrumentos financieros	US\$	4.494.395	1.329.331
Productos por cobrar		59.643	12.010
Otros activos		-	41.405
Total activos		4.554.038	1.382.746
Otros pasivos		3.108	2.370
Total pasivos		3.108	2.370
Exceso de activos sobre pasivos	US\$	4.550.930	1.380.376

Al 30 de junio de 2025, el impacto de un aumento o disminución del 10% en el tipo de cambio del US dólar, sería una pérdida o ganancia, respectivamente, de ¢231.314.684 (una pérdida o ganancia, respectivamente, de ¢73.216.523 en el 2024).

La Compañía no cuenta con instrumentos de cobertura para este riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento a la composición de la cartera y algunos indicadores claves como la duración, la duración modificada y volatilidades. Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios para estimar el efecto en el patrimonio de cambios en las tasas de interés.

Si las tasas de mercado se modificaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (¢88.887.931) y ¢96.147.362, respectivamente ((¢39.042.633) y ¢43.695.777 en 2024, respectivamente).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, existen políticas claramente establecidas relacionadas con los siguientes puntos:

1. Procesos internos

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código de Gobierno Corporativo que comprende las relaciones entre las partes interesadas: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes, proveedores y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas con relación a:

- La estructura de propiedad
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias
- La función de los órganos de control
- La divulgación de la información
- El proceso de autorregulación del gobierno corporativo.

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

La empresa cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se maneja un sistema de corrección de productos no conformes.

La empresa cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Oficialía de Cumplimiento encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley 7786.

Esta Unidad le permite a la empresa evitar clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia, por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad que realiza transacciones de capital generado de forma ilícita.

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste, se incluyen todos los miembros de la empresa y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se les ofrecen a los clientes. Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en nuestro staff.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se anteponen a los de la empresa, todos los funcionarios de Mercado de Valores de Costa Rica deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye políticas sobre el manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

En Grupo Financiero Mercado de Valores, la Tecnología de Información y Seguridad de la Información se gestiona a nivel corporativo. La Compañía cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios claves, que le permitirían seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente en simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(3) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 30 de junio se detallan como sigue:

	2025	2024
<u>Pasivos</u>		
Depósitos en garantía	¢ 12.750.000	15.717.000
	¢ 12.750.000	15.717.000
<u>Gastos</u>		
Gastos por servicios administrativos	¢ 30.900.000	39.000.000
<u>Ingresos</u>		
Ingreso por arrendamiento	¢ 76.500.000	94.302.000

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2025, el total de ingreso por arrendamiento de ¢76.500.000 está conformado por: ¢72.000.000 provenientes de Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A., y ¢4.500.000 de Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A. (en el 2024 ¢94.302.000 está conformado por: ¢88.800.000 provenientes de Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A., y ¢5.502.000 de Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A.).

(4) Inversiones en inmuebles

El movimiento de las inversiones en inmuebles al 30 de junio se detalla como sigue:

	2025	2024
<u>Costo original y costo revaluado</u>		
Saldo inicial	¢ 2.937.257.750	2.937.257.750
Revaluación de inmuebles	-	-
Saldo final	<u>2.937.257.750</u>	<u>2.937.257.750</u>
<u>Depreciación acumulada</u>		
Saldo inicial	839.606.221	783.439.107
Revaluación del inmueble	-	-
Gasto por depreciación	28.083.556	28.083.557
Saldo final	<u>867.689.777</u>	<u>811.522.664</u>
Valor en libros	¢ <u><u>2.069.567.973</u></u>	<u><u>2.125.735.086</u></u>

(5) Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio el gasto por impuesto sobre la renta del año se detallan como sigue:

	2025	2024
Gasto por impuesto sobre la ganancia de capital del año	¢ <u>9.753.750</u>	<u>12.023.508</u>

El importe del impuesto sobre la renta bajo el esquema de ganancias y pérdidas de capital se detalla como sigue:

	2025	2024
Ganancias de capital	¢ <u>76.500.000</u>	<u>94.302.000</u>
Base imponible (85%)	<u>65.025.000</u>	<u>80.156.700</u>
Total gasto por renta de capital	¢ <u>9.753.750</u>	<u>12.023.508</u>
Tasa de impuesto	15%	15%

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

Impuesto sobre la renta diferido

El detalle del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

30 de junio de 2025		
	Activo/Pasivo	Total
Impuesto de renta diferido sobre valoración de inmuebles	¢ 151.457.390	151.457.390
Superávit por revaluación de inmuebles	(2.476.143)	(2.476.143)
Ganancias /pérdidas no realizadas por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	617.682	617.682
	¢ 149.598.929	149.598.929

30 de junio de 2024		
	Activo/Pasivo	Total
Impuesto de renta diferido sobre revaloración de inmuebles	¢ 156.409.675	156.409.675
Superávit por revaluación de inmuebles	(2.476.143)	(2.476.143)
	¢ 153.933.532	153.933.532

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

30 de junio de 2025				
	2024	Incluido en estado resultados	Incluido en el patrimonio	2025
Impuesto de renta diferido ¢ sobre revaloración de inmuebles	151.457.390	(2.476.143)	-	148.981.247
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.720.400	-	1.196.477	4.916.877
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(5.426.269)	-	1.127.074	(4.299.195)
¢	149.751.521	(2.476.143)	2.323.551	149.598.929

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de junio de 2024				
	2023	Incluido en estado resultados	Incluido en el patrimonio	2024
Impuesto de renta diferido ¢ sobre revaloración de inmuebles	156.409.675	(2.476.143)	-	153.933.532
¢	<u>156.409.675</u>	<u>(2.476.143)</u>	<u>-</u>	<u>153.933.532</u>

(6) Patrimonio

a) Capital social

El capital social de la Compañía al 30 de junio del 2025 y 2024 está conformado por 400.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢400.000.000.

b) Dividendos

El 24 de abril de 2025 en acta número 13 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se decretó el pago de dividendos por la suma de ¢331.150.000 producto de las utilidades acumuladas de periodos anteriores.

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar por compra de títulos y obligaciones por contratos de reparto tripartito.

Al 30 de junio los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

		2025		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		Total		
Inversiones costo amortizado	¢		271.616.835	236.350.200
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados			346.068.919	-
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado Integral			1.458.627.461	-
Inversiones en inmuebles		-	-	2.069.567.973
		2024		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		Total		
Inversiones costo amortizado	¢		549.166.804	-
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados			226.684.505	-
Inversiones en inmuebles		-	-	2.125.735.086

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(8) Normas contables no aplicables a la fecha

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2025 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N.º 33-2025 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N.º 3 del 10 de enero de 2025, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2025. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2025 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 30 de junio de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien

Continúa

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio empezó a regir a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es

Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Notas a los estados financieros

encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, y empresas catalogadas como grandes contribuyentes la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el periodo que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.